



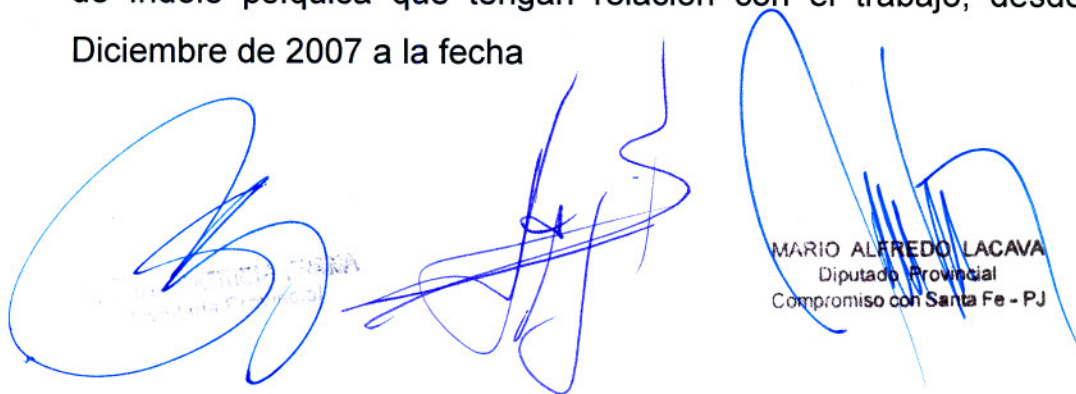
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

| | |
|---|----------------|
| CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO | |
| 17 JUN 2010 | |
| Recibido..... | 16:40.....Hs. |
| Exp. N°..... | 24038.....D.B. |

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de las áreas pertinentes y en relación a las reiteradas denuncias que vienen efectuando los trabajadores de la Dirección de Vialidad Provincial y la entidad gremial que los nuclea, respecto del accionar de las autoridades políticas de dicha repartición, informe lo siguiente:

Solicitudes tramitadas por ante la Dirección de Higiene y Seguridad del Trabajador, presentadas por el personal de Vialidad Provincial, relativas a licencias o denuncias de enfermedades por estrés laboral u otros trastornos de índole psíquica que tengan relación con el trabajo, desde el 10 de Diciembre de 2007 a la fecha



MARIO ALFREDO LACAVA
Diputado Provincial
Compromiso con Santa Fe - PJ

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Es ampliamente conocida y divulgada por los medios de comunicación social la situación de conflicto que prácticamente desde el inicio de esta gestión de gobierno viene manteniendo el personal de la



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

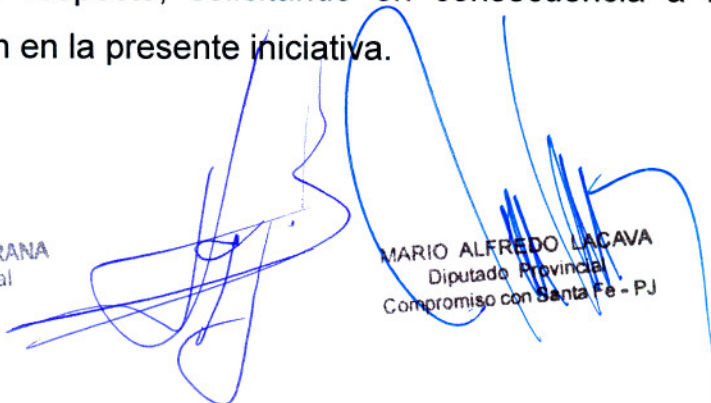
Dirección Provincial de Vialidad con el personal permanente y contratado de dicha dependencia-

Así lo ha hecho saber por otro lado la entidad gremial que agrupa a dichos trabajadores que en no pocas oportunidades ha denunciado que la situación descripta obedece al accionar del titular de la repartición.

Que más allá de las cuestiones vinculadas a la aplicación de disposiciones legales o convencionales, sobre las cuales existen canales de reclamación administrativa, gremial y judicial, nos preocupan particularmente las denuncias que se han hecho públicas relativas a situaciones de violencia o acoso laboral que recaerían sobre el citado personal, lo que reflejaría según las mismas denuncias un alto grado de solicitudes médicas por padecimientos de estrés laboral u otras alteraciones psíquicas relacionadas con el trabajo.

Que con el objetivo de tener cabal conocimiento sobre las circunstancias descriptas es que creemos necesario contar con información oficial al respecto, solicitando en consecuencia a nuestros pares nos acompañen en la presente iniciativa.


SILVINA PATRICIA FRANA
Diputada Provincial


MARIO ALFREDO LACAVA
Diputado Provincial
Compromiso con Santa Fe - PJ